

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6154** *INVERSIONES GALLEGAS MICAR, S.L.*

Don Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 283/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Paula García Martínez contra la empresa Inversiones Gallegas Micar, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 16 de marzo de 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 6.445,86 euros en concepto de principal y 600 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 16 de marzo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120016737-1